

Resolución N° 264-00-2023
Acta N° 24 (S.L./01/09/2023)

"POR LA CUAL SE REMITE A LA COMISIÓN ASESORA PERMANENTE DE ASUNTOS ACADÉMICOS DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACSO, EL EXPEDIENTE N° 1485, NOTA DE LA ESTUDIANTE LISSETTE GONZÁLEZ VERA SOLICITANDO AUTORIZACIÓN DE DEFENSA DE TRABAJO FINAL DE GRADO EN LA MODALIDAD VIRTUAL"

VISTO: El expediente N° 1485, Nota de la estudiante Lissette González Vera, de la carrera de Trabajo Social, referente a defensa de Trabajo Final de Grado en la modalidad virtual.

CONSIDERANDO

La moción realizada por la consejera Lic. Malena Violeta Franco Olivetti quien propone pasar a COMISIÓN DE ASUNTOS ACADÉMICOS el expediente N° 1485, dicha moción es secundada por la Consejera Lic. Carmen Fabiola Agüero y aprobada por el pleno.

La Resolución C.D. N° 05-00-2021 "POR LA CUAL SE CONSTITUYEN E INTEGRAN LAS COMISIONES ASESORAS PERMANENTES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

La Resolución C.D. N° 08-00-2021 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN".

La Ley N° 4995/2013 "De Educación Superior" y el Estatuto de la Universidad Nacional de Asunción;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN, EN USO DE SUS ATRIBUCIONES LEGALES RESUELVE.

264-01-2023.-REMITIR, a la Comisión Asesora Permanente de Asuntos Académicos del Consejo Directivo el Expediente N° 1485, nota de la estudiante Lissette González Vera, de la carrera de Trabajo Social, referente a defensa de Trabajo Final de Grado en la modalidad virtual.

264-02-2023.-COMUNICAR y archivar.

Lic. **PATRICIA R. CRISTALDO NOTARIO**
Secretaria de la Facultad



Prof. **ADA VERA ROJAS**
Decana

